

GS/CG/N/N° 43/2023

Asunción, 03 de noviembre de 2023

Señora

Mgtr. **Stella Marys Guillén**, Presidenta

Agencia Financiera de Desarrollo

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al Sistema Integrado de Información Social (SIIS), en el marco del Decreto N° 4.509/2015, que establece al SIIS como una herramienta de gestión, integrado por los participantes de Programas Sociales y por la Oferta Pública de Beneficios y Servicios Sociales, el sistema es administrado por la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

El SIIS se nutre de 26 instituciones públicas que implementan 110 programas sociales, facilita la toma de decisiones basada en evidencias, el monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación territorial de Políticas Sociales, contribuyendo a la mejora de la eficiencia de la inversión social.

Conforme a lo expresado, se solicita respetuosamente informar los Programas o Servicios Sociales que implementa la institución a su digno cargo, a fin de ser reportados a dicho sistema e iniciar los procedimientos necesarios para su operativización. Al respecto, el contacto establecido es de la Sra. Diana Cantero, Jefa del Dpto. del Sistema Integrado de Información Social, con correo electrónico [dicantero@utgs.gov.py](mailto:dicantero@utgs.gov.py), y número de teléfono (0982) 121-433.

Hago propicia la ocasión para saludarla con mi más alta consideración y estima.





**Miguel Tadeo Rojas Meza**  
Ministro

Coordinador General y Jefe del Gabinete Social